

Expediente: 631/03
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ PONCE MARIA ETELVINA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUC., -ACTOR
900000000000 - DIAZ, JOSE ANATONIO-DEMANDADO
900000000000 - PONCE, MARIA ETELVINA-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, JOSE ANTONIO-CO-DEMANDADO
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20174588202 - GUERRA, JULIO CESAR-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 631/03



H20461529405

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ PONCE MARIA ETELVINA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 631/03

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 23 de febrero de 2026.

Previo a proveer lo peticionado, notifíquese al Sr. **Martillero Público Julio Guerra, M.P. N°158**, en su casillero digital N° 20174588202, a los fines de prestar conformidad a su designación como nuevo depositario judicial de los bienes embargados en autos en acta de fecha 25/08/2022, y con orden de secuestro.AA

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.